



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

José Agustín Cuervas-Mons García-Braga, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Presidencia, Reto Demográfico, Igualdad y Turismo y de Vicepresidencia, la siguiente pregunta para su respuesta oral ante Pleno:

PREGUNTA

¿Cuál es la razón por la que en enero de 2026 no figura publicado ningún informe de la Inspección General de Servicios correspondiente al plan de 2025?

Palacio de la Junta General, 22 de enero de 2026

José Agustín Cuervas-Mons García-Braga